



Monreal: Piña tensó relación entre poderes Judicial y Ejecutivo

Dice que a la presidenta de la Corte le falta inteligencia política; fallos contra obras insignia llevaron a buscar reforma

ENRIQUE GÓMEZ Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Guadalajara, Jal.— El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que hay una relación ríspida y mala entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo desde la llegada de la ministra Norma Piña a la presidencia de la Corte.

Argumentó “falta de pericia, entendimiento racional e inteligencia política” de Piña.

Las resoluciones de la Corte contra las obras prioritarias del presidente López Obrador, recalcó, son la causa de que se busque reformar al Poder Judicial.

| **NACIÓN** | **A8**



“Norma Piña tensó relación con AMLO por defender autonomía”

ENRIQUE GÓMEZ Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Guadalajara, Jal.— La autonomía del Poder Judicial, defendida por la ministra Norma Piña, Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tensó la relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que “es indispensable” reformarlo para que haya colaboración, dijo el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

En el segundo foro convocado por la Cámara de Diputados, dijo: “Concluido el mandato del presidente Zaldívar, y tras el nombramiento de la nueva presidenta, comienza a cambiar la relación entre Poderes y escudándose en que se debía mantener autonomía e independencia, se empieza a tensar la relación. La falta de pericia, entendimiento racional e inteligencia política de quien representaba a la Corte y representa, provocó que la rispidez y la mala relación fueran un constante en los asuntos públicos”.

En el auditorio del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, Monreal aseguró que desde la primera Constitución de México, de 1824, “la relación entre los tres Poderes fue aceptable y de colaboración. Incluso implícitamente se admitía la subordinación del Judicial al Ejecutivo, e incluso del Legislativo al Ejecutivo”. Lamentó que los “actos jurisdiccionales emitidos por los tribunales, comiencen a distanciarse de lo que era una relación institucional”.

Afirmó que las resoluciones de la Suprema Corte contra las obras prioritarias del presidente López Obrador, son la causa de que se busque reformar al Poder Judicial.

“La opinión sobre temas emblemáticos de Estado, y la invasión frecuente por parte del Poder Judicial a los trabajos o determinaciones del Ejecutivo y del Legislativo, comenzaron a deteriorar la relación”, refirió. ●



Ricardo Monreal (der.) aseguró que la falta de apoyo a la reforma ha provocado rispidez con el Jefe del Ejecutivo federal.